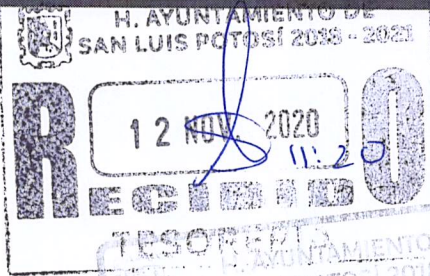
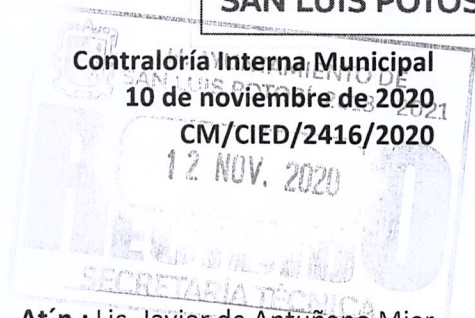




H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



LIC. OSCAR VALLE PORTILLA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE. –



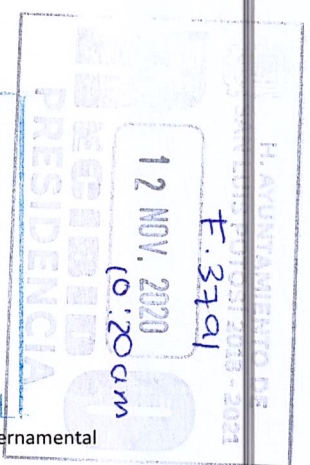
At'n.: Lic. Javier de Antuñano-Mier
Enlace de Evaluación del Desempeño

Reciba un cordial saludo, en seguimiento con los objetivos y metas planteadas por este Órgano de Control Interno en materia de evaluación del desempeño, la cual es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas a fin de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales y otorgar información fundamental en la determinación del impacto social que tienen los recursos públicos, por ende, se le informa lo siguiente:

A través del presente me permito enviarle los resultados de la evaluación trimestral respecto a la eficacia, eficiencia, economía y calidad en el logro de objetivos y metas de los programas sujetos a evaluación, correspondientes al tercer trimestre Julio-Septiembre 2020, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), a fin de lograr la mejora de los programas de la Dirección que tiene a su honoroso cargo, en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la recepción de este, deberá presentar a este Órgano de Control Interno un Programa de Mejora o documentación que comprueben la aplicación de los ASM, y/o en su caso la justificación de las observaciones.

Lo anterior, con base en lo dispuesto por los artículos 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Título Quinto, Capítulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6 fracción II y V, 29 y 31 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí y en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.

C.P. JOSÉ MEJÍA LIRA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
"2020, año de la cultura para la erradicación del trabajo infantil" - 2021



- c.c.p. Archivo
- c.c.p. Mtro. Xavier Nava Palacios, Presidente Municipal de San Luis Potosí
- c.c.p. Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal y C.P. Francisco Gómez Mercado, Director de Contabilidad Gubernamental
- c.c.p. Lic. Jorge Francisco Arias Hernández, Secretario Técnico
- CPJML/L'EVA/jmmm



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Evaluación Trimestral

(Calidad, Economía, Eficacia y Eficiencia)

Trimestre
Julio - Septiembre 2020

Dependencia/Entidad/Órgano evaluado:
Dirección de Desarrollo Social

San Luis ¡Suena fuerte!



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas, proyectos y/o fondos.

La evaluación trimestral de resultados tiene como base el Programa Anual de Seguimiento 2020, emitido por la Contraloría Interna Municipal y aprobado por el Comité de Evaluación del Desempeño, además de estar en estricto apego con lo establecido en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí, también emitidos por la Contraloría Interna Municipal y aprobados por el Comité de Evaluación del Desempeño.

2. Objetivo

Verificar periódicamente, al menos cada trimestre, los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos, con base en el sistema de evaluación del desempeño, para identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la administración pública y el impacto social del ejercicio del gasto público, así como aplicar las medidas conducentes.

3. Fundamento Legal

- Artículos 26 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Artículos 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c) y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Título Quinto, Capítulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Artículos 6 fracción II y V, 29, 31 y 39 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.
- Programa Anual de Seguimiento 2020.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



4. Metodología

En tanto a la metodología o tipo de evaluación a seguir, se desarrollarán para el ejercicio fiscal 2020, de conformidad con los Artículos 30 y 31 de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Municipio de San Luis Potosí que consistirán en al menos lo siguiente:

I. Indicadores

La evaluación de eficacia, eficiencia, economía y calidad es realizada por trabajo de gabinete y trabajo de campo en los casos necesarios. Así, el presente informe incluye un análisis de acuerdo con el criterio analizado, conforme al siguiente listado:

Eficacia: Analiza el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Metas Alcanzadas}}{\text{Metas Programadas}} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas y/u objetivos, se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración de Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia => 85%	85% > Eficacia > 70%	Eficacia < 70%

Economía: Mide la capacidad de la unidad responsable para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. De forma trimestral se recomienda calcularlo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Economía} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} \times 100$$

Para la valoración de la economía, se establecen los siguientes parámetros:

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Parámetros de valoración de Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía = > 85%	85% > Economía > 70%	Economía < 70%

Eficiencia: Mide la relación entre el logro de objetivos del Programa presupuestario (Pp) y los recursos utilizados para su cumplimiento. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia}}{\text{Economía}} \times 100$$

Para la valoración de la eficiencia, se establecen los siguientes parámetros y requisitos:

Valoración	Parámetro	Requisitos
Adecuado	125% =< Eficiencia => 85%	Eficacia => 85% Economía => 85%
Atención Operacional	100% =< Eficiencia => 70%	85% < Eficacia => 70% 85% < Economía => 70%
Deficiente	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	Eficacia < 70% Economía < 75%

Calidad: Capacidad de una entidad de carácter público para prestar bienes y servicios que respondan a las problemáticas de las diferentes realidades municipales.

$$\text{Calidad} = \frac{\text{Beneficiarios satisfechos}}{\text{Total de Beneficiarios}} \times 100$$

La metodología anterior podrá ser modificada de acuerdo con las características específicas de cada Programa presupuestario (Pp).

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



II. Momentos Contables de acuerdo con el CONAC

Gasto Modificado: El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Gasto Devengado: El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

5. Notas Metodológicas.

1. El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa <de cada cien unidades>.
2. Al ser evaluaciones trimestrales, la metodología establecida en el punto cuatro considera de igual manera valoraciones máximas trimestrales. Así, para lo anterior, todo resultado de eficacia, eficiencia, economía y calidad ha sido ponderado a esta medición.

Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustarán automáticamente al máximo señalados en los parámetros de valoración anteriormente mencionados.

3. Posterior al cálculo ponderado de la Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
 - Los indicadores con resultado superior a 100% se normaliza su resultado a 100%.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



- Para el caso de la eficiencia, es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.
- Para el caso de Economía, el presupuesto que se asigna de manera anual, en atención técnica a la metodología empleada es necesario dividir el presupuesto denominado modificado entre el número de trimestres restantes a partir de la asignación presupuestal del programa presupuestario y/o proyecto.

6. Análisis y Resultados

A continuación, se presenta el análisis y los resultados obtenidos del trabajo de gabinete de este Órgano de Control Interno, considerando los proyectos y/o programas presupuestarios sujetos a monitoreo trimestral, mismos que suman una cantidad de \$12,302,259.47 (Doce millones trescientos dos mil doscientos cincuenta y nueve pesos 47/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2020.

Se señala que estos programas cuentan con presupuesto asignado y objetivos generales elaborados por la Dirección de Desarrollo Social para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2020, por lo que se encontró resultados en el ejercicio de los recursos públicos a los cuáles dar seguimiento y/o monitoreo, con base en lo estipulado en la normatividad vigente.

El presente análisis se desarrolló utilizando la información con corte al día 30 de septiembre de 2020, brindada por la Tesorería Municipal y al 07 de octubre del 2020 por parte de la Dirección de Desarrollo Social.

La Dirección de Desarrollo presenta el siguiente objetivo general para cada una de las Rehabilitaciones, ya que dichos proyectos tienen la misma naturaleza, aunque diferente periodicidad y espacio geográfico.

Objetivo General:

Fortalecer, ampliar y mejorar las capacidades de los Centros de Desarrollo Comunitario para brindar una mejor atención al usuario y personal responsable de la operación de los Centros, para incentivar el crecimiento de las personas que viven en un entorno vulnerable, evitando interrupciones en el servicio.

Además, para el desarrollo del presente informe se tomó en cuenta la siguiente información proporcionada como medio de verificación:

- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Dirección de Desarrollo Social.
- Programación física-financiera.

Evaluador: JMMM

Jefe: VJGV



- Avances de Obras con fecha de corte al 30 de septiembre del 2020.
- Encuestas de satisfacción.
- TM Presupuestal

De lo anterior se presentan los siguientes análisis y resultados:

6.1 Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Tangamanga II

Asignación presupuestal inicial: \$1,907,325.26

Asignación presupuestal según contrato MSLP-OM-IR-13-2020: \$1,702,381.07

Monto ejercido en el 2do trimestre: \$0

Monto ejercido en el 3er trimestre: \$1,114,376.49

De conformidad con el oficio DDS/SCDCV/1167/2020 de la Dirección de Desarrollo Social, el indicador y su algoritmo, para medir y verificar el avance del objetivo propuesto anteriormente es el siguiente:

$$\frac{\text{Avance físico alcanzado}}{\text{Avance físico programado}} \times 100$$

Además, la Dirección de Desarrollo Social, presenta la siguientes programación, con el fin de tomarlas en cuentas en este trimestre y en los subsecuentes:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO TANGAMANGA II	PROGRAMACIÓN FÍSICA	(%)	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	(%)
	3ER TRIMESTRE	58	3ER TRIMESTRE	60
	4TO TRIMESTRE	42	4TO TRIMESTRE	40

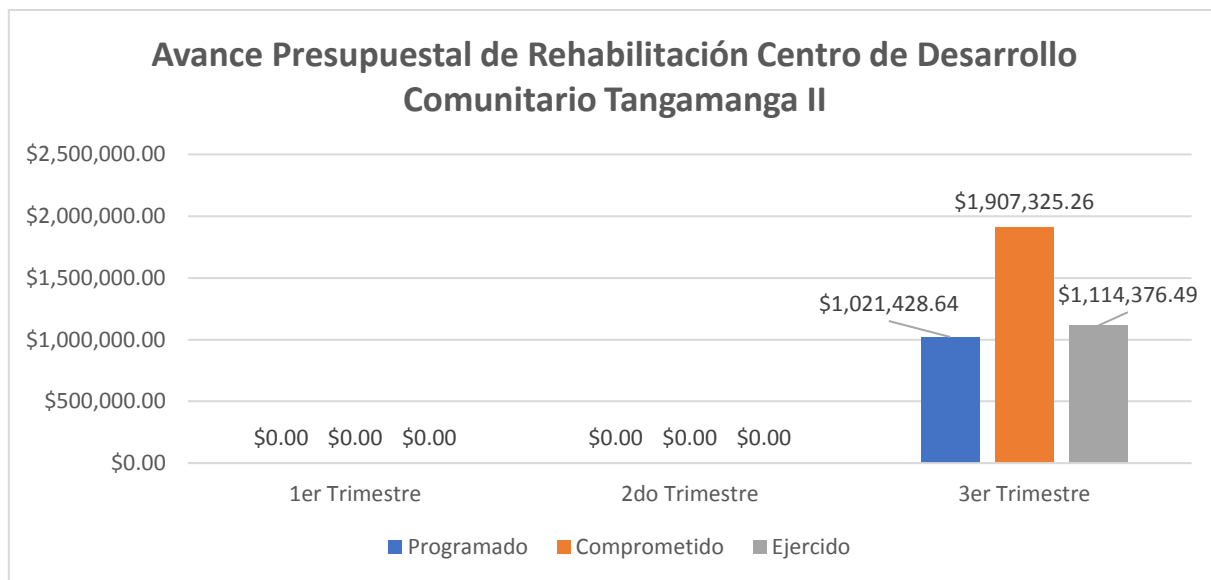
Fuente: Elaboración propia con datos del contrato MSLP-OM-IR-13-2020.

La Tesorería Municipal asigno en el mes de junio a la Dirección de Desarrollo Social la cantidad de \$1,907,325.26 pero no se ejerció recurso público hasta el mes de julio razón por la cual el primer y segundo trimestre del año no pudo ser sujeto a monitoreo. Sin embargo, en el mes de julio y septiembre, la Dirección a cargo del proyecto ejercio el monto de \$510,714.33 y \$603,662.16 respectivamente, lo anterior con base en el "TM Presupuestal" correspondiente al tercer trimestre del año solicitado a la Tesorería Municipal con numeral CM/CIED/2066/2020 el pasado mes de septiembre del presente

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



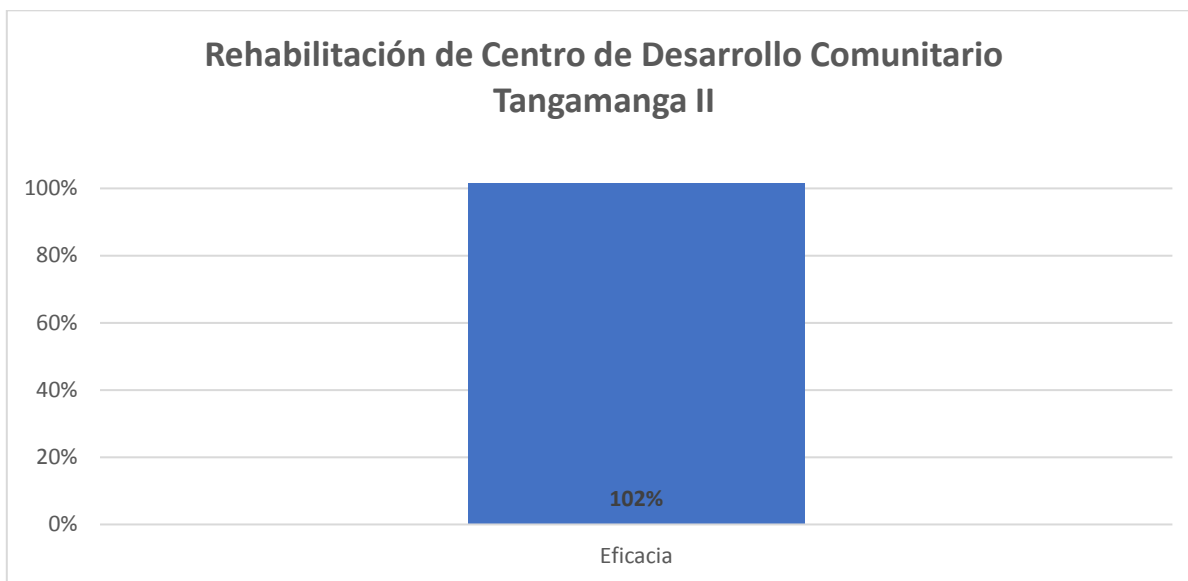
año. Así, en la siguiente gráfica se presenta el avance presupuestal del primero, segundo y tercer trimestre:



Fuente: Elaboración propia con base en información de TM Presupuestal 2020.

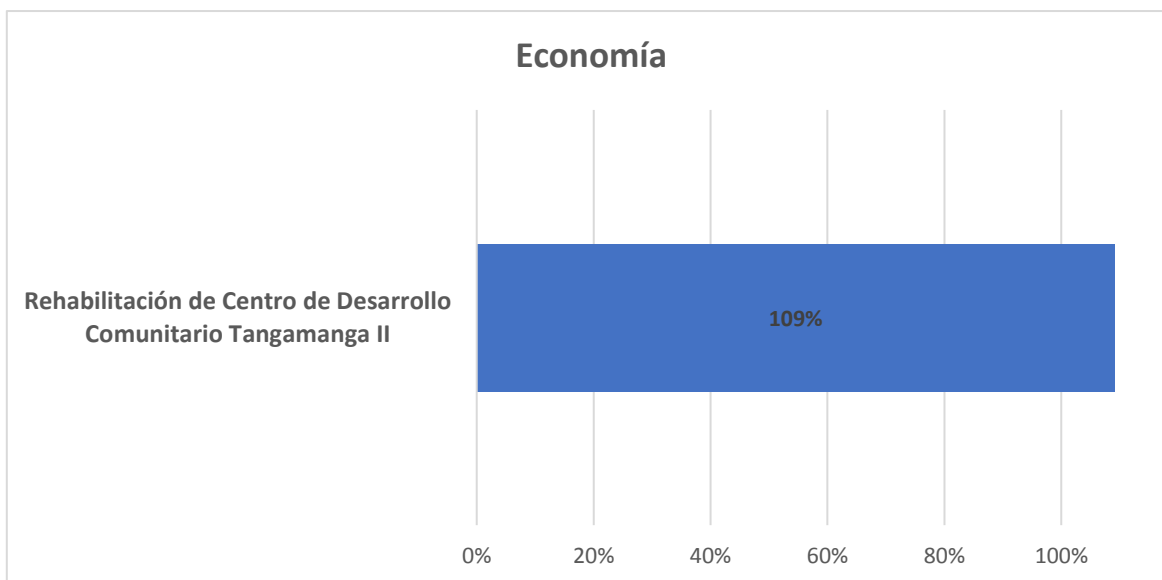
En tanto a la *eficacia* del programa evaluado, encontramos que lograron la meta programa de contar con un avance físico de un 58.06% de la obra de construcción, logrando en el tercer trimestre un avance del 59.02% de la obra de acuerdo con información brindada por la Dirección de Obras Públicas en su oficio de numeral DOP/CA/2174/2020 de fecha 09 de octubre del presente; es importante recalcar, de conformidad con el contrato vigente la Rehabilitación tenía una fecha máxima de conclusión el día 23 de octubre del año en curso, sin embargo, con la misma información brindada por la Dirección de Obras Públicas, se nos hace de conocimiento que existe un periodo de ejecución con diferimiento, por ende, la obra tiene una fecha de término al 20 de noviembre de 2020.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas

Para la *economía*, el ente evaluado ha ejercido la cantidad de \$1,114,376.49 M.N., con base en el TM Presupuestal con corte al 30 de septiembre del año en curso. Por ende, presenta una economía de 109% para el tercer trimestre, ya que ejercieron un poco más de la cantidad programada, es de suma importancia mencionar que de acuerdo con el contrato brindado por la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas el monto total de la obra es de \$1,702,381.07 M.N. por lo cual encontramos una ahorro con el monto inicial asignado en el TM Presupuestal de \$204,944.19 M.N.

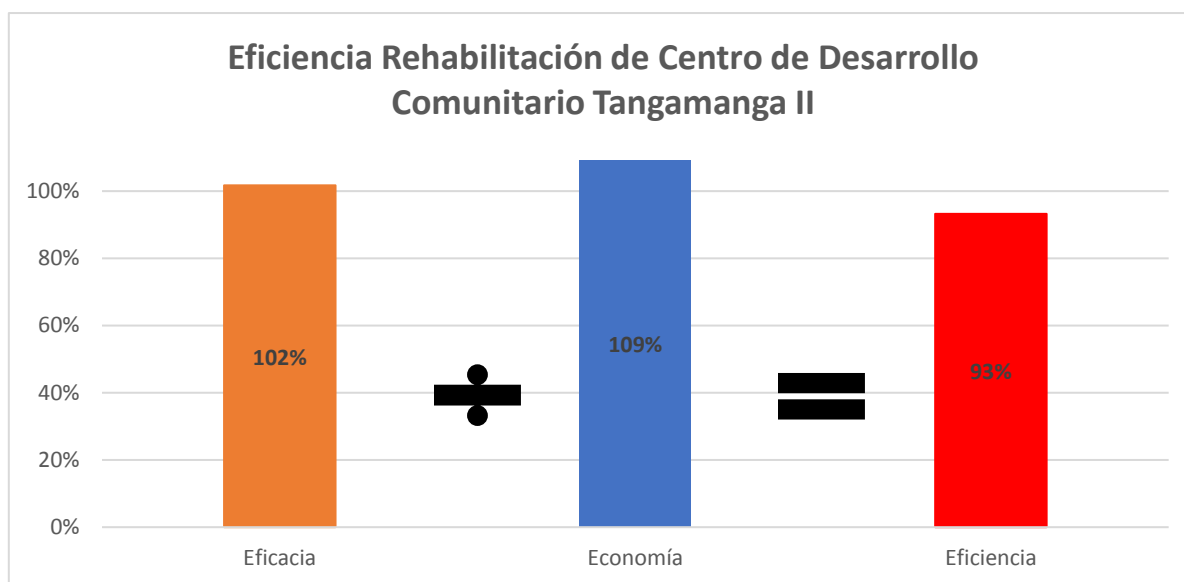


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Social y Tesorería Municipal.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



En tanto al indicador de *eficiencia*, entendemos que es el concepto que posibilita medir como utiliza las dependencias, entidades y órganos auxiliares municipales los recursos o gasto que tiene asignados para cumplir con la prestación de bienes y servicios a la población potosina, en el programa actualmente evaluado encontramos una eficiencia de 93% debido a que con el 109% del recurso programado para el tercer trimestre lograron 102% de la meta programada. De acuerdo con las Notas Metodológicas del presente documento, es conveniente precisar que es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.



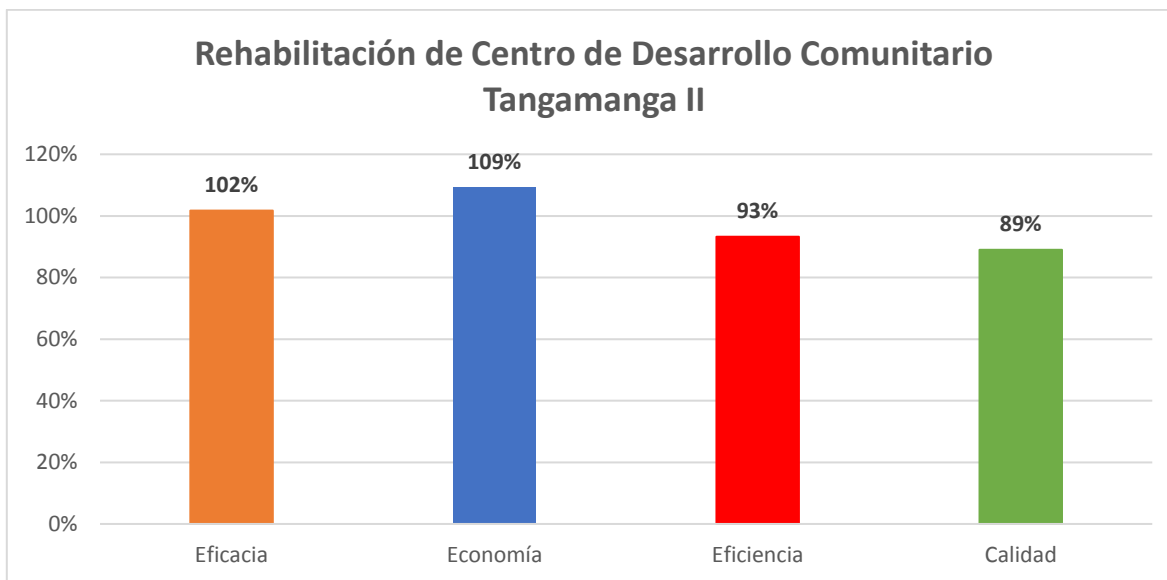
Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Para la medición del indicador de *calidad*, la Dirección de Desarrollo Social desarrolló y realizó una encuesta a una muestra de 20 personas (derivado de la contingencia sanitaria), la cual constó de 4 preguntas, con el fin de conocer información relevante para el accionar de los Centros Comunitarios, además de analizar la pertinencia y necesidad de la rehabilitación de dicho Centro Comunitario. Encontrando que el 89% de la población encuestada cree necesaria la rehabilitación del Centro Comunitario en turno, por ende se determina que es un muy buen resultado, ya que se va a atender una necesidad real de la población.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad:



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



6.2 Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Simón Díaz

Asignación presupuestal inicial: \$6,744,499.07

Asignación presupuestal según contrato MSLP-OM-LPE-10-2020: \$6,266,962.51

Monto ejercido en el 2do trimestre: \$0

Monto ejercido en el 3er trimestre: \$1,880,088.65

De conformidad con el oficio DDS/SCDCV/1167/2020 de la Dirección de Desarrollo Social, el indicador y su algoritmo, para medir y verificar el avance del objetivo propuesto anteriormente es el siguiente:

$$\frac{\text{Avance físico alcanzado}}{\text{Avance físico programado}} \times 100$$

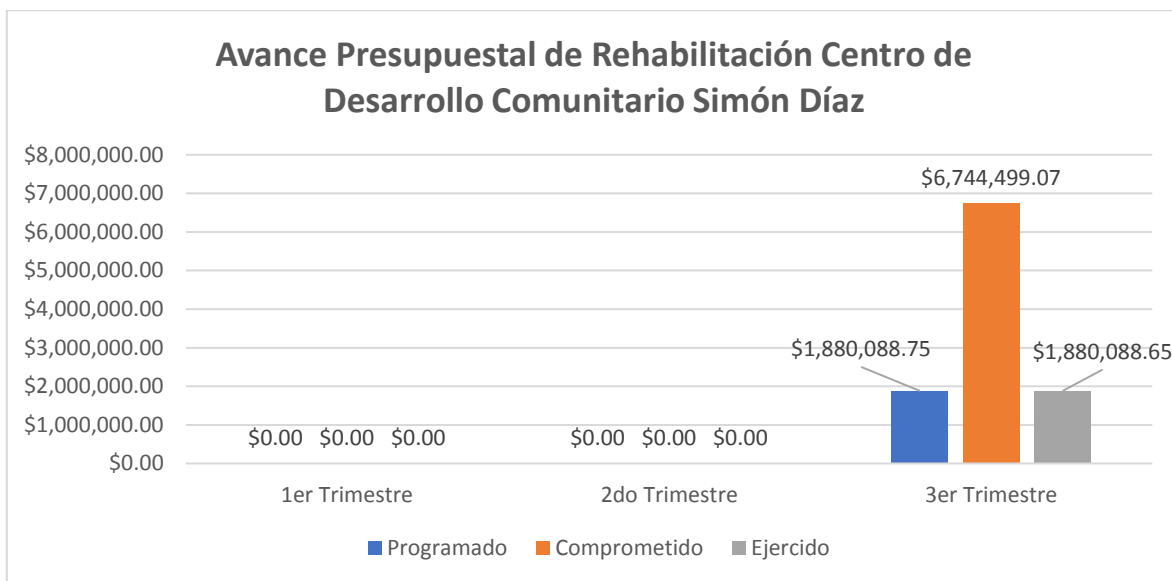
Además, la Dirección de Desarrollo Social, presenta la siguientes programación, con el fin de tomarlas en cuentas en este trimestre y en los subsecuentes:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN DIAZ	PROGRAMACIÓN FÍSICA	(%)	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	(%)
	3ER TRIMESTRE	10	3ER TRIMESTRE	30
	4TO TRIMESTRE	90	4TO TRIMESTRE	70

Fuente: Elaboración propia con datos del contrato MSLP-OM-LPE-10-2020.

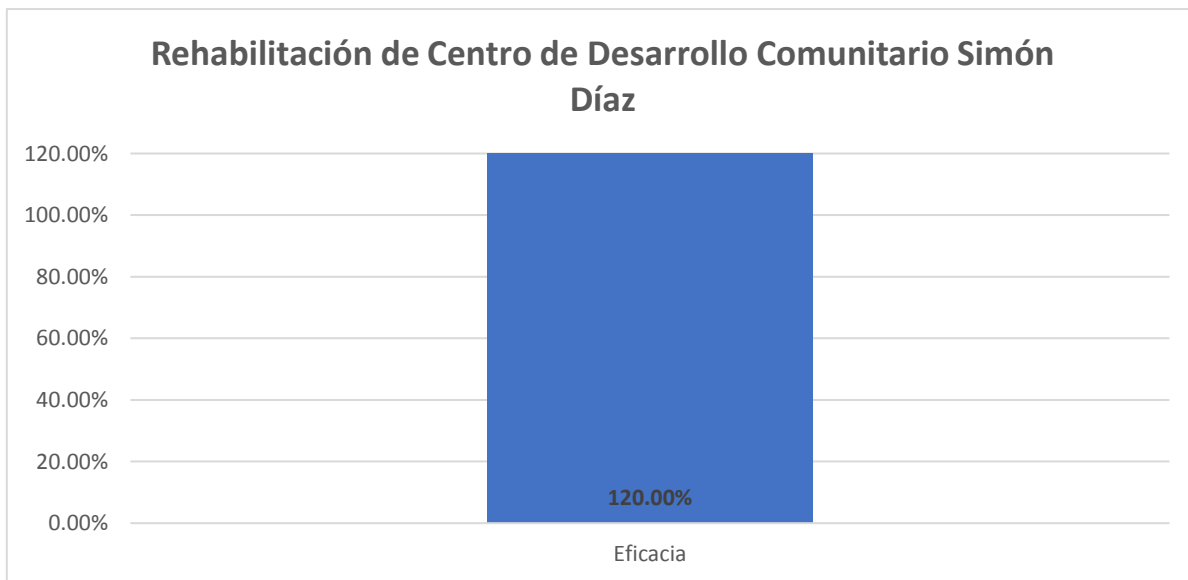
La Tesorería Municipal asigno en el mes de septiembre a la Dirección de Desarrollo Social la cantidad de \$6,744,499.07, razón por la cual el primer y segundo trimestre del año no pudo ser sujeto de monitoreo. Sin embargo, durante el mismo mes de septiembre, la Dirección a cargo del proyecto ejercio el monto de \$1,880,088.65, lo anterior con base en el "TM Presupuestal" correspondiente al tercer trimestre del año solicitado a la Tesorería Municipal con numeral CM/CIED/2066/2020 el pasado mes de septiembre del presente año. Así, en la siguiente gráfica se presenta el avance presupuestal del primero, segundo y tercer trimestre:

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Fuente: Elaboración propia con base en información de TM Presupuestal 2020.

En tanto a la *eficacia* del programa evaluado, encontramos que lograron la meta programa de contar con un avance físico de un 10% de la obra de construcción, logrando en el tercer trimestre un avance del 12% de la obra, de acuerdo con información brindada por la Dirección de Obras Públicas en su oficio de numeral DOP/CA/2174/2020 de fecha 09 de octubre del presente; es importante recalcar, de conformidad con el contrato vigente la Rehabilitación tiene una fecha máxima de conclusión el día 31 de diciembre del año en curso.

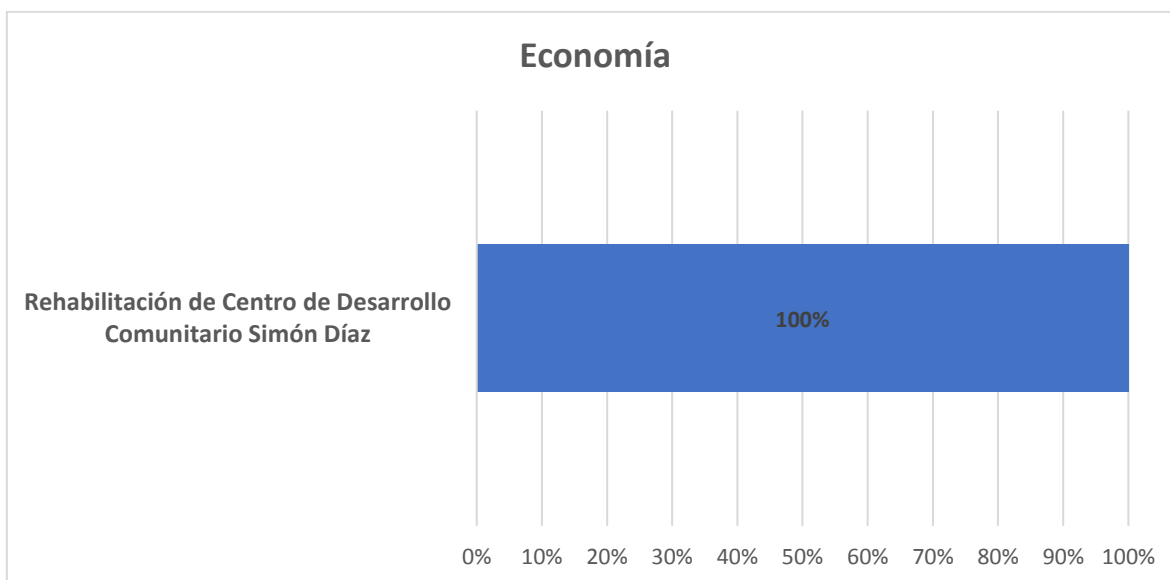


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



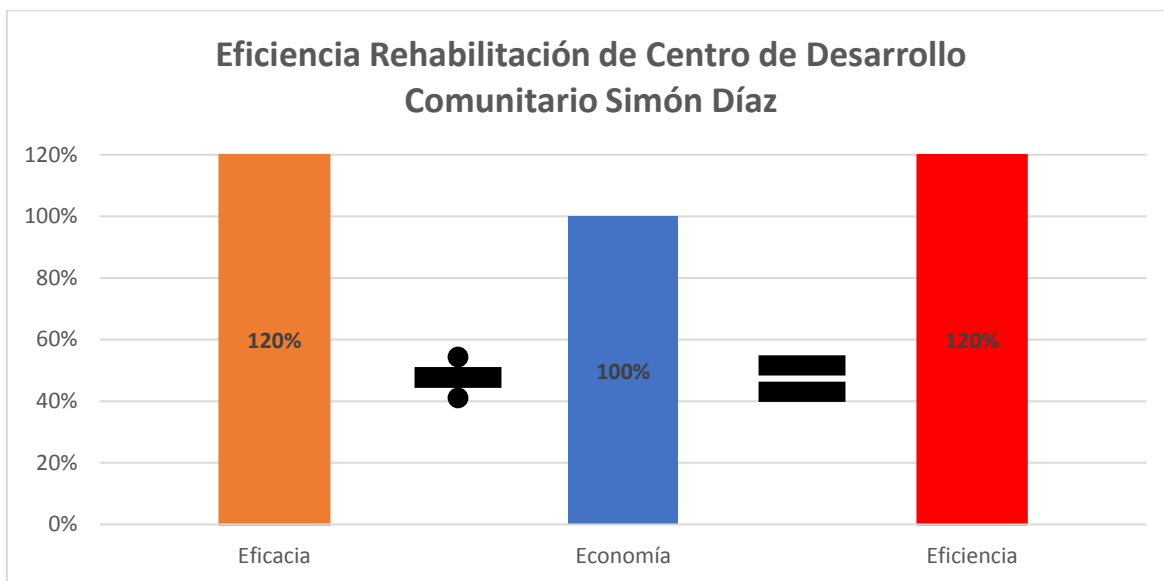
Para la *economía*, el ente evaluado ha ejercido la cantidad de \$1,880,088.65M.N., con base en el TM Presupuestal con corte al 30 de septiembre del año en curso. Por ende, presenta una economía de 100% para el tercer trimestre, ya que ejercieron la cantidad programada, es de suma importancia mencionar que de acuerdo con el contrato brindado por la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas el monto total de la obra es de \$6,266,962.51 M.N. por lo cual encontramos un ahorro de \$477,536.56 M.N. con el monto inicial asignado en el TM Presupuestal.



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Social y Tesorería Municipal.

En tanto al indicador de *eficiencia*, entendemos que es el concepto que posibilita medir como utiliza las dependencias, entidades y órganos auxiliares municipales los recursos o gasto que tiene asignados para cumplir con la prestación de bienes y servicios a la población potosina, en el programa actualmente evaluado encontramos una eficiencia de 120% debido a que con el 100% del recurso programado para el tercer trimestre lograron 120% de la meta programada. De acuerdo con las Notas Metodológicas del presente documento, es conveniente precisar que es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



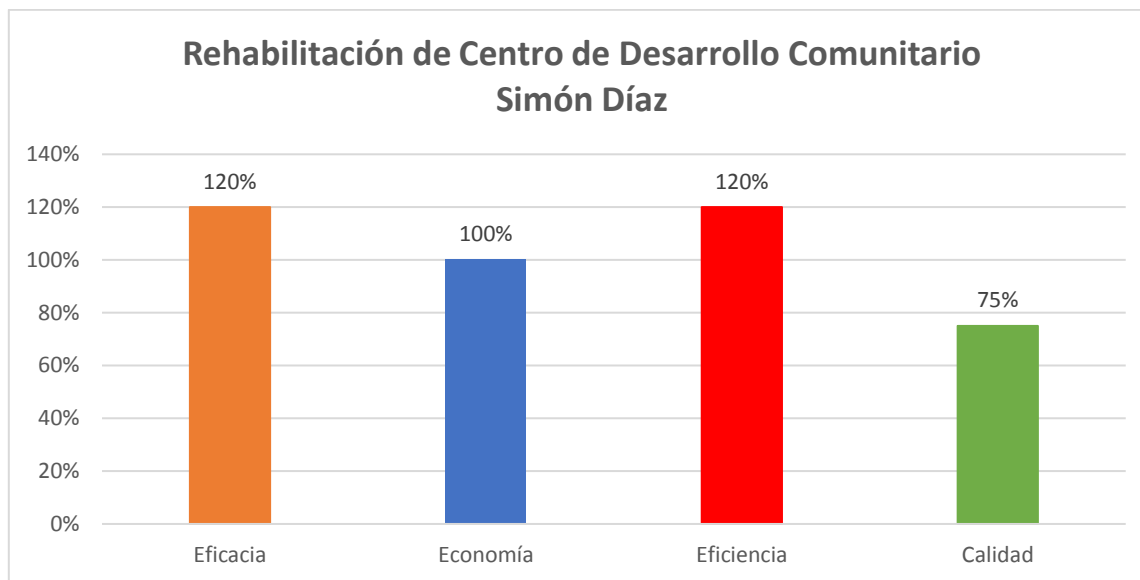
Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Para la medición del indicador de *calidad*, la Dirección de Desarrollo Social desarrolló y realizó una encuesta a una muestra de 20 personas (derivado de la contingencia sanitaria), la cual constó de 4 preguntas, con el fin de conocer información relevante para el accionar de los Centros Comunitarios, además de analizar la pertinencia y necesidad de la rehabilitación de dicho Centro Comunitario. Encontrando que el 75% de la población encuestada cree necesaria la rehabilitación del Centro Comunitario en turno, por ende se determina que es un resultado regular, ya que se va a atender una necesidad de la mayoría de la población, sin embargo, se observa necesario generar una estrategia de difusión de los beneficios que se generara al desarrollar la rehabilitación del presente Centro Comunitario.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad:



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

A continuación, se enuncian las observaciones detectadas en base a los resultados y datos de los indicadores de eficacia, eficiencia, economía y calidad:

1. Reflexionar y analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentaron en los procesos de difusión de la Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Simón Díaz, con el fin de retroalimentar los mismos y mejorar la satisfacción del beneficiario.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



6.3 Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Morales-Infonavit

Asignación presupuestal inicial: \$3,650,435.14

Asignación presupuestal según contrato MSLP-OM-IR-19-2020: \$3,496,176.90

Monto ejercido en el 2do trimestre: \$0

Monto ejercido en el 3er trimestre: \$1,048,853.07

De conformidad con el oficio DDS/SCDCV/1167/2020 de la Dirección de Desarrollo Social, el indicador y su algoritmo, para medir y verificar el avance del objetivo propuesto anteriormente es el siguiente:

$$\frac{\text{Avance físico alcanzado}}{\text{Avance físico programado}} \times 100$$

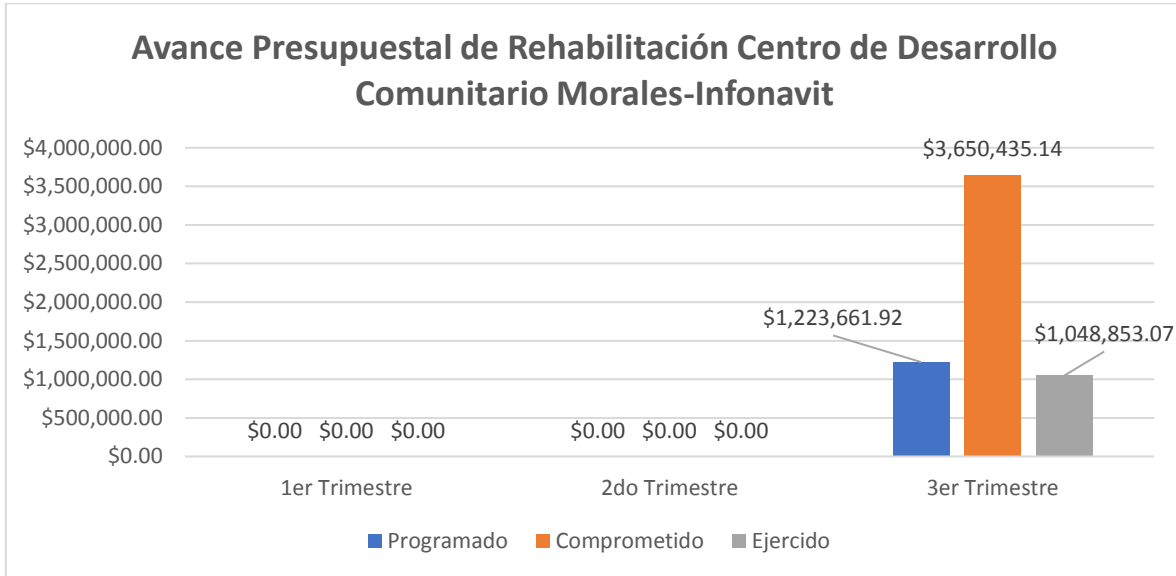
Además, la Dirección de Desarrollo Social, presenta la siguientes programación, con el fin de tomarlas en cuentas en este trimestre y en los subsecuentes:

REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MORALES INFONAVIT	PROGRAMACIÓN FÍSICA	(%)	PROGRAMACIÓN FINANCIERA	(%)
	3ER TRIMESTRE	50		3ER TRIMESTRE
4TO TRIMESTRE	50		4TO TRIMESTRE	65

Fuente: Elaboración propia con datos del contrato MSLP-OM-IR-19-2020.

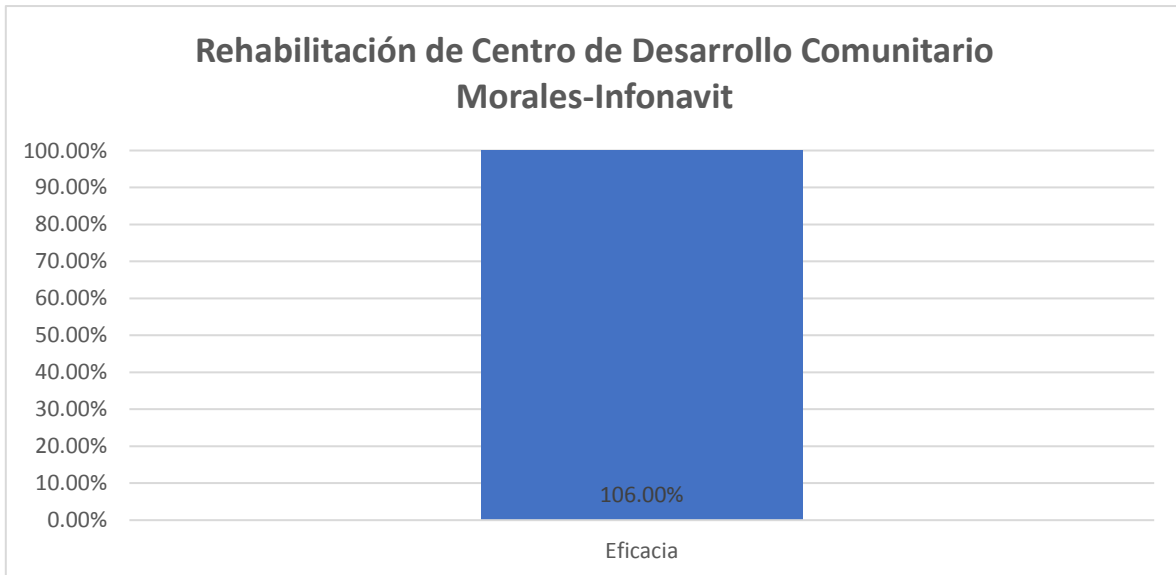
La Tesorería Municipal asigno en el mes de junio a la Dirección de Desarrollo Social la cantidad de \$3,650,435.14 pero no se ejerció recurso público hasta el mes de julio razón por la cual el primer y segundo trimestre del año no pudo ser sujeto a monitoreo. Sin embargo, en el mes de julio la Dirección a cargo del proyecto ejercicio el monto de \$1,048,853.07, lo anterior con base en el "TM Presupuestal" correspondiente al tercer trimestre del año solicitado a la Tesorería Municipal con numeral CM/CIED/2066/2020 el pasado mes de septiembre del presente año. Así, en la siguiente gráfica se presenta el avance presupuestal del primero, segundo y tercer trimestre:

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Fuente: Elaboración propia con base en información de TM Presupuestal 2020.

En tanto a la *eficacia* del programa evaluado, encontramos que lograron la meta programa de contar con un avance físico de un 50% de la obra de construcción, logrando en el tercer trimestre un avance del 53% de la obra de acuerdo con información brindada por la Dirección de Obras Públicas en su oficio de numeral DOP/CA/2174/2020 de fecha 09 de octubre del presente; es importante recalcar, de conformidad con el contrato vigente la Rehabilitación tiene una fecha máxima de conclusión el día 01 de noviembre del año en curso.

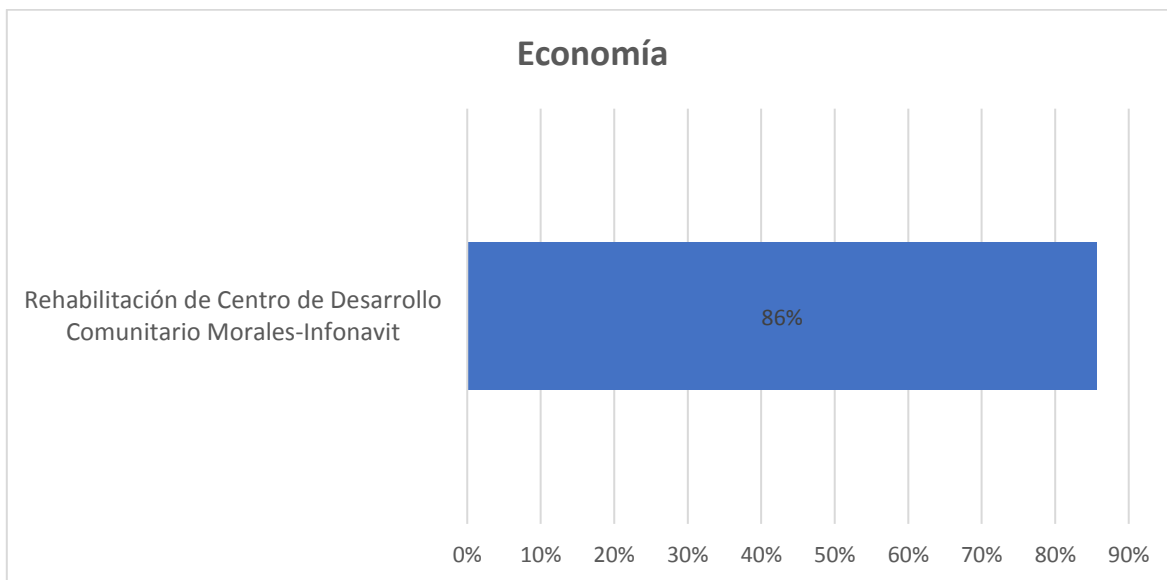


Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Obras Públicas.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



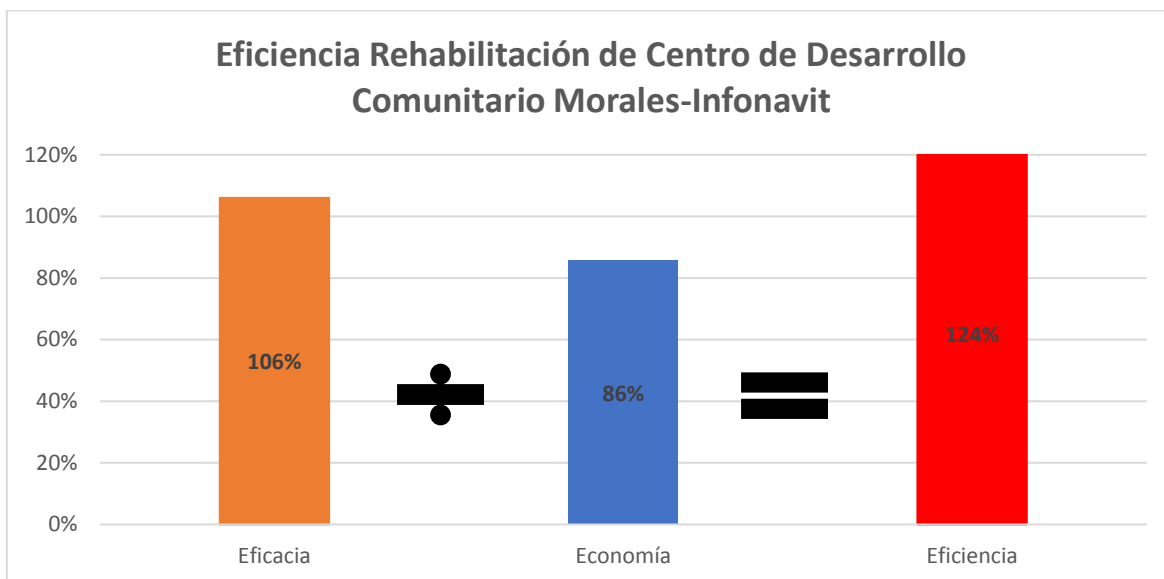
Para la *economía*, el ente evaluado ha ejercido la cantidad de \$1,048,853.07 M.N., con base en el TM Presupuestal con corte al 30 de septiembre del año en curso. Por ende, presenta una economía de 86% para el tercer trimestre, ya que no ejercieron la totalidad de la cantidad programada, es de suma importancia mencionar que de acuerdo con el contrato brindado por la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Obras Públicas el monto total de la obra es de \$3,496,176.90 M.N. por lo cual encontramos un ahorro de \$154,258.24 M.N. con el monto inicial asignado en el TM Presupuestal.



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Desarrollo Social y Tesorería Municipal.

En tanto al indicador de *eficiencia*, entendemos que es el concepto que posibilita medir como utiliza las dependencias, entidades y órganos auxiliares municipales los recursos o gasto que tiene asignados para cumplir con la prestación de bienes y servicios a la población potosina, en el programa actualmente evaluado encontramos una eficiencia de 124% debido a que con el 86% del recurso programado para el tercer trimestre lograron 106% de la meta programada. De acuerdo con las Notas Metodológicas del presente documento, es conveniente precisar que es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



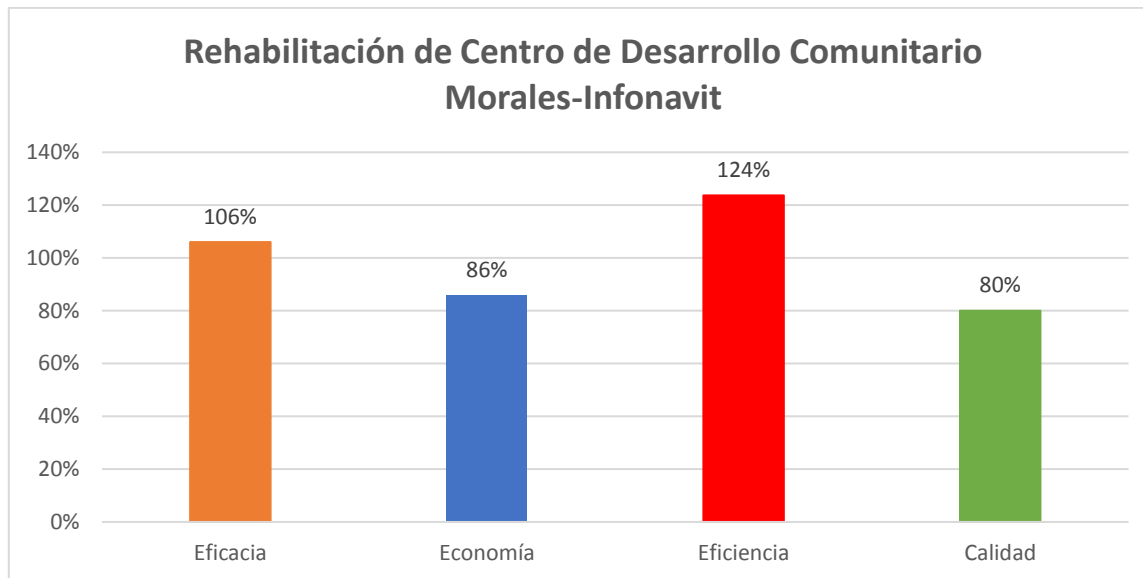
Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Para la medición del indicador de *calidad*, la Dirección de Desarrollo Social desarrolló y realizó una encuesta a una muestra de 20 personas (derivado de la contingencia sanitaria), la cual constó de 4 preguntas, con el fin de conocer información relevante para el accionar de los Centros Comunitarios, además de analizar la pertinencia y necesidad de la rehabilitación de dicho Centro Comunitario. Encontrando que el 80% de la población encuestada cree necesaria la rehabilitación del Centro Comunitario en turno, por ende se determina que es un resultado bueno, ya que se va a atender una necesidad de la mayoría de la población, sin embargo, se observa necesario generar una estrategia de difusión de los beneficios que se generara al desarrollar la rehabilitación del presente Centro Comunitario.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad:



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

A continuación, se enuncian las observaciones detectadas en base a los resultados y datos de los indicadores de eficacia, eficiencia, economía y calidad:

1. Reflexionar y analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentaron en los procesos de difusión de la Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Morales-Infonavit, con el fin de retroalimentar los mismos y mejorar la satisfacción del beneficiario.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



7. Valoración General de eficacia, eficiencia, economía y calidad.

Con base en la información proporcionada por parte de la Dirección de Desarrollo Social en numeral DDS/SCDCV/1167/2020, DOP/CA/2174/2020 de la Dirección de Obras Públicas, mismos que hacen referencia únicamente a la determinación de objetivos, indicadores y población objetivo de los proyectos y/o programas, además de los resultados de los mismos; así como el análisis de Gabinete por parte de la Contraloría Interna se presenta la siguiente valoración general de eficacia, eficiencia, economía y calidad:

Valoración de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad 3er Trimestre				
Proyecto	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad
Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Simón Díaz	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Atención Operacional
Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Tangamanga II	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Adecuado
Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Morales-Infonavit	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Atención Operacional

8.- Seguimiento. Aspectos Susceptibles de Mejora.

Con base en el artículo 40 de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, “Las Unidades Administrativas deberán atender de manera trimestral y/o anual los resultados de las evaluaciones y los ASM; ya que son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en el Subsistema de Seguimiento y de Evaluación. Lo anterior a fin de lograr la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador interno y/o externo y contribuir en la optimización del desempeño de los Pp y de las políticas públicas”. Con base en lo anterior, se solicita lo siguiente:

1. Reflexionar y analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentaron en los procesos de difusión de la Rehabilitación de los Centros de

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Desarrollo Comunitario Simón Díaz y Morales-Infonavit, con el fin de retroalimentar los mismos y mejorar la satisfacción del beneficiario.

Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora

Tema	No.	ASM	Prioridad			Tipo de ASM				Propuesta de Mejora	Fecha de Cumplimiento	Área responsable	Evidencia Documental
			Alta	Media	Baja	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental				
Calidad	1	Reflexionar y analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que se presentaron en los procesos de difusión de la Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Simón Díaz y Morales-Infonavit, con el fin de retroalimentar los mismos y mejorar la satisfacción del beneficiario			X	X					Para el 4to trimestre 2020	Dirección de Desarrollo Social	

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Anexos Formato 1. Fichas de monitoreo por Pp.

FICHA DE MONITOREO TRIMESTRE 3, 2020			
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre del Programa:	Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Tangamanga II		
Clave del Pp:	2884735		
Fecha de Alta del Pp:	26/03/2020		
Eje de Gobierno:	Municipio Habitable con Bienestar		
Línea Estratégica:	2.4.1 Centros de Desarrollo Comunitario		
Objetivo:	Fortalecer, ampliar y mejorar las capacidades de los Centros de Desarrollo Comunitario para brindar una mejor atención al usuario y personal responsable de la operación de los Centros, para incentivar el crecimiento de las personas que viven en un entorno vulnerable.		
Unidad Responsable:	Dirección de Desarrollo Social		
Clasificación Económica:	Gastos de capital		
Tipo de Financiamiento:	RAMO 33 FISM		
Partida Presupuestal:	61200		
AVANCE PRESUPUESTARIO			
	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$0.00	\$0.00	N/A
2do Trimestre	\$0.00	\$0.00	N/A
3er Trimestre	\$1,021,428.64	\$1,114,376.49	109%
4to Trimestre			
AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS			
	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	N/A	N/A	N/A
3er Trimestre	102%	93%	89%
4to Trimestre			
COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES			

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



FICHA DE MONITOREO TRIMESTRE 3, 2020			
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre del Programa:	Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Simón Díaz		
Clave del Pp:	2884739		
Fecha de Alta del Pp:	26/03/2020		
Eje de Gobierno:	Municipio Habitable con Bienestar		
Línea Estratégica:	2.4.1 Centros de Desarrollo Comunitario		
Objetivo:	Fortalecer, ampliar y mejorar las capacidades de los Centros de Desarrollo Comunitario para brindar una mejor atención al usuario y personal responsable de la operación de los Centros, para incentivar el crecimiento de las personas que viven en un entorno vulnerable.		
Unidad Responsable:	Dirección de Desarrollo Social		
Clasificación Económica:	Gastos de capital		
Tipo de Financiamiento:	RAMO 33 FISM		
Partida Presupuestal:	61200		
AVANCE PRESUPUESTARIO			
	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$0.00	\$0.00	N/A
2do Trimestre	\$0.00	\$0.00	N/A
3er Trimestre	\$1,880,088.75	\$1,880,088.65	100%
4to Trimestre			
AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS			
	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	N/A	N/A	N/A
3er Trimestre	120%	120%	75%
4to Trimestre			
COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES			

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



FICHA DE MONITOREO TRIMESTRE 3, 2020			
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre del Programa:	Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Morales-Infonavit		
Clave del Pp:	288742		
Fecha de Alta del Pp:	26/03/2020		
Eje de Gobierno:	Municipio Habitable con Bienestar		
Línea Estratégica:	2.4.1 Centros de Desarrollo Comunitario		
Objetivo:	Fortalecer, ampliar y mejorar las capacidades de los Centros de Desarrollo Comunitario para brindar una mejor atención al usuario y personal responsable de la operación de los Centros, para incentivar el crecimiento de las personas que viven en un entorno vulnerable.		
Unidad Responsable:	Dirección de Desarrollo Social		
Clasificación Económica:	Gastos de capital		
Tipo de Financiamiento:	RAMO 33 FISM		
Partida Presupuestal:	61200		
AVANCE PRESUPUESTARIO			
	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er Trimestre	\$0.00	\$0.00	N/A
2do Trimestre	\$0.00	\$0.00	N/A
3er Trimestre	\$1,223,661.92	\$1,048,853.07	86%
4to Trimestre			
AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS			
	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do Trimestre	N/A	N/A	N/A
3er Trimestre	106%	124%	80%
4to Trimestre			
COMENTARIOS Y/U OBSERVACIONES			

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Anexos Formato 2. Fichas de monitoreo por indicador.

Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Tangamanga II

Nombre:	Eficacia de la Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Tangamanga II							
Tipo de Indicador:	ESTRATÉGICO							
Algoritmo:	(AVANCE FÍSICO ALCANZADO/AVANCE FÍSICO PROGRAMADO) X100							
Comportamiento:	ASCENDENTE							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida		Año	Mes			
N/A	N/A	METROS CUADRADOS (M ²)		2020	Septiembre			
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Actividades	TERMINAR LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO TANGAMANGA II				58%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		3er	58%	59%	102%	93%	109%	89%
	4to							

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Nombre:	Calidad de la Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Tangamanga II							
Tipo de Indicador:	Gestión							
Algoritmo:	(BENEFICIARIOS SATISFECHOS /BENEFICIARIOS ENCUESTADOS) X100							
Comportamiento:	ASCENDENTE							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida		Año	Mes			
N/A	N/A	% DE BENEFICIADOS SATISFECHOS		2020	Septiembre			
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Actividades	Se aplicarán 20 encuestas por proyecto, debido a la contingencia de salud, a los usuarios o a los vecinos de las colonias aledañas a los Centros de Desarrollo Comunitario, revisando la necesidad y percepción real que manifiestan los ciudadanos de rehabilitar y construir dichos espacios.				100% Satisfacción			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		3er	100%	89%	102%	93%	109%	89%
	4to	100%						

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Evaluador: JMMM

Jefe: VJGV



Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Simón Díaz

Nombre:	Eficacia de la Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Simón Díaz							
Tipo de Indicador:	ESTRATÉGICO							
Algoritmo:	(AVANCE FÍSICO ALCANZADO/AVANCE FÍSICO PROGRAMADO) X100							
Comportamiento:	ASCENDENTE							
Línea Base		Valor	Unidad de Medida		Año	Mes		
N/A		N/A	METROS CUADRADOS		2020	Septiembre		
			(M ²)					
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Actividades	TERMINAR LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO SIMÓN DÍAZ				10%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		3er	10%	12%	120%	120%	100%	75%
	4to							

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Nombre:	Calidad de la Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Simón Díaz							
Tipo de Indicador:	Gestión							
Algoritmo:	(BENEFICIARIOS SATISFECHOS /BENEFICIARIOS ENCUESTADOS) X100							
Comportamiento:	ASCENDENTE							
Línea Base		Valor	Unidad de Medida		Año	Mes		
N/A		N/A	% DE BENEFICIADOS SATISFECHOS		2020	Septiembre		
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Actividades	Se aplicarán 20 encuestas por proyecto, debido a la contingencia de salud, a los usuarios o a los vecinos de las colonias aledañas a los Centros de Desarrollo Comunitario, revisando la necesidad y percepción real que manifiestan los ciudadanos de rehabilitar y construir dichos espacios.				100% Satisfacción			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		3er	100%	75%	120%	120%	100%	75%
	4to	100%						

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV



Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Morales-Infonavit

Nombre:	Eficacia de la Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Morales-Infonavit							
Tipo de Indicador:	ESTRATÉGICO							
Algoritmo:	(AVANCE FÍSICO ALCANZADO/AVANCE FÍSICO PROGRAMADO) X100							
Comportamiento:	ASCENDENTE							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida		Año	Mes			
N/A	N/A	METROS CUADRADOS		2020	Septiembre			
		(M ²)						
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Actividades	TERMINAR LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO MORALES-INFONAVIT				50%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		3er	50%	53%	106%	124%	86%	80%
	4to							

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Nombre:	Calidad de la Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario Morales-Infonavit							
Tipo de Indicador:	Gestión							
Algoritmo:	(BENEFICIARIOS SATISFECHOS /BENEFICIARIOS ENCUESTADOS) X100							
Comportamiento:	ASCENDENTE							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida		Año	Mes			
N/A	N/A	% DE BENEFICIADOS SATISFECHOS		2020	Septiembre			
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Actividades	Se aplicarán 20 encuestas por proyecto, debido a la contingencia de salud, a los usuarios o a los vecinos de las colonias aledañas a los Centros de Desarrollo Comunitario, revisando la necesidad y percepción real que manifiestan los ciudadanos de rehabilitar y construir dichos espacios.				100% Satisfacción			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
		1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		3er	100%	80%	106%	124%	86%	80%
	4to	100%						

Fuente: Elaboración propia con base en información de la Dirección de Desarrollo Social, Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas.

Evaluador: JMMM
Jefe: VJGV